

48 presos desaparecidos en Argentina

Incontables asesinatos por la acción conjunta de regímenes del Cono Sur

La denuncia fue hecha por la Comisión Internacional de Juristas.—

Marcha femenina en Perú por los argentinos secuestrados

(UPI, PL, AP y ANSA)

GINEBRA, 8 de julio.—Mientras siguen las repercusiones por el secuestro de ciudadanos argentinos en Perú, la Comisión Internacional de Juristas, un organismo independiente de abogados, denunció la "colaboración ilegal" entre las fuerzas de seguridad de los regímenes del Cono Sur.

"Esta colaboración ha resultado en incontables asesinatos de ciudadanos de los 4 países (Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay) que clandestinamente han sido entregados a las fuerzas de seguridad y desaparecieron", dijo la CIJ.

El organismo presentó como evidencia el caso del abogado argentino Amílcar Santucho, que salió de su país y fue capturado en Paraguay. "Durante mi prisión fui interrogado y torturado primero por policías paraguayos y argentinos y luego, sucesivamente, por oficiales de los ejércitos de Argentina, Chile y Uruguay" señaló Santucho, que salió de prisión después de 4 años gracias a las acciones de la solidaridad internacional.

Justamente por el caso de los argentinos secuestrados en Perú, hoy en Lima cientos de mujeres enlutadas realizaron una dramática manifestación de protesta. La marcha se inició frente a la embajada argentina donde depositaron ofrendas florales en las rejas, en memoria de Noemí Esther Giannotti de Molfino y María Inés Raverta, a las que se presume muertas en la tortura en ese país. Amnistía Internacional, desde Washington, reiteró hoy esta denuncia sobre el fallecimiento de ambas mujeres.

La marcha femenina en Lima, que portaba carteles de condena a la dictadura de Videla en Argentina siguió al Comando Conjunto de la Fuerza Armada y a la residencia del presidente electo Fernando Belaúnde. En ambos lugares entregaron un documento en el que se pide se cancele la visita de Videla prevista para el 28 de julio.

La nómina de los secuestrados se completa con Julio César Ramírez y Federico Frías Albergá de quienes nada se sabe.

Entretanto, en Buenos

Aires, familiares de 48 personas presentaron una grave denuncia ante la Junta Militar. Afirman que ese número de personas —cuyos nombres no trascendieron— desaparecieron mientras se encontraban bajo custodia gubernamental.

Algunos de los desaparecidos estaban en vías de ser liberados luego de haber permanecido un tiempo a disposición del Poder Ejecutivo, pero tras el anuncio de su pronta libertad, nunca se volvió a tener noticias de ellos, dijeron los familiares.

Lo mismo aconteció con otras personas que va ha-

bían cumplido sus penas o a las que la Justicia había retirado sus cargos. Otros desaparecieron mientras aún se encontraban a disposición del Ejecutivo o a la espera de proceso.

Los familiares denunciaron que ante su reclamo, las autoridades penitenciarias, la respuesta fue que "habían sido puestos en libertad" o que "habían sido transferidos".

Esta situación hace temer, según medios vinculados a los organismos humanitarios y los propios familiares, la posibilidad de un exterminio de presos políticos en Argentina.